

BOLETIN 20

28 de Abril de 2013

**SIN INCIDENTES ABREN LOS TRES CENTROS RECEPTORES DE
LA OPINIÓN CIUDADANA EN SAN FELIPE**

- **El Consejo General se instala en sesión permanente para dar seguimiento a la jornada de consulta.**
- **Son tres centros receptores a los que podrán acudir los 1,508 ciudadanos en el listado nominal hasta las 18 horas.**
- **Invitan a los ciudadanos a convertir este ejercicio ciudadano en una verdadera fiesta para que la jornada transcurra en un clima de calma y tranquilidad.**

Sin mayores incidentes desde las 8:34 horas de hoy, ya funcionan los tres centros receptores abiertos en el municipio de San Felipe para la consulta pública que se convierte en la segunda, con la realizada en septiembre del 2011 en Acanceh, que se lleva a cabo de conformidad con la Ley de participación Ciudadana que regula el Plebiscito, el Referéndum y la Iniciativa Popular en el Estado.

Lo anterior fue dado a conocer por el secretario ejecutivo, Alejandro Góngora Méndez durante la sesión en la que el Consejo General se declaró en sesión permanente para dar seguimiento a la jornada de consulta.

De acuerdo con el informe proporcionado al Consejo General por la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, el último de los tres centros abrió sus puertas a las 8:34 horas, por lo que los 1.508 ciudadanos del listado nominal de San Felipe pueden acudir libremente a emitir su opinión sobre la siguiente pregunta: ¿Está usted de acuerdo en la ubicación de la construcción de la casa de la cultura en los terrenos de la antigua hielera, localizada en la zona federal marítimo terrestre, en colindancia con el número 49 de la calle 9 del municipio de San Felipe, Yucatán?

Durante la sesión el consejero electoral, José Antonio Martínez Magaña, presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana destacó que los yucatecos, hoy confirman su vocación democrática, en primer lugar reafirmando ser el estado con mayor participación ciudadana en la toma de decisiones sobre asuntos de interés público y además haciéndolo de manera organizada y pacífica, utilizando los cauces legales para plantear sus diferendos y acatando los resultados, motivos por demás que constituyen un ejemplo nacional y motivo de orgullo de quienes vivimos en estas tierras.

Detalló todas las etapas de la organización de la consulta pública desde el momento que los ciudadanos de San Felipe solicitaron la intervención del IPEPAC y hasta concretar la jornada de hoy e invitó a los ciudadanos a convertir este ejercicio ciudadano en una verdadera fiesta para que la jornada transcurra en un clima de calma y tranquilidad como ya es una costumbre arraigada en los yucatecos.

El Consejo General decretó un receso pero permanecerá al pendiente de lo que pudiera ocurrir durante la jornada hasta el cierre de los centros receptores a las 18 horas.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social